

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo N.º** 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

ECUINSUCO S.A.

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo N.º** 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

CONSORCIO GEOGLOBAL:

- CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA;
- ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.;
- QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo N.º** 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

CONSORCIO G-L INTERCONEXION:

- GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.
- LUTOPSA SA

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo** N.º 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

TETRA TECH ES, INC.

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo** N.º 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S.A.

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo** N.º 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRAULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo** N.º 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

CHARLIEG INGENIERÍA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**

## Carta de Invitación (CI)

**N.º de SDP:** RG-L1140-P00004 – LC Nro. BID7-TRANS-001-2025; **Préstamo** N.º 5653/OC-RG

Quito, 24 de diciembre del 2025

Estimados Señores:

CTOTAL CIA. LTDA

1. La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (denominado en adelante el “Prestatario”) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el “Banco”) un financiamiento para el costo del Programa Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú en 500 kilovoltios, tramo ecuatoriano. CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric, se propone aplicar un porcentaje del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas. El Contratante tiene la intención de aplicar los fondos a los pagos elegibles en el marco del contrato para el que se emite esta solicitud de propuestas. Los pagos del Banco se efectuarán únicamente a petición de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP - Unidad de Negocio Transelectric y previa aprobación del Banco, y estarán sujetos, en todos los aspectos, a los términos y condiciones del contrato de préstamo.
2. El Contratante invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría (referidos en adelante, los “Servicios”): CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE Y COMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO Y RESTITUCIÓN DE ACTIVOS DEL PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ EN 500 KILOVOLTIOS, TRAMO ECUATORIANO. La Sección VII de los Términos de Referencia (TDRs) incluye más información acerca de los Servicios.

3. Esta Solicitud de Propuestas (SDP) ha sido dirigida a los siguientes Consultores de la lista corta:

Id.	FIRMA CONSULTORA/APCA	PAÍS DE CONSTITUCIÓN DE LA FIRMA / APCA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
1	ASAMTECH CONSULTORA SANITARIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA	ECUADOR
2	CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACIÓN CIA. LTDA.	ECUADOR
3	<b>CONSORCIO GEOGLOBAL</b>	ECUADOR
	CONSULTORA UNIVERSAL UNICONSUL CÍA. LTDA	ECUADOR
	ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL CÍA. LTDA.	ECUADOR
	QUALITY INTELLIGENCE NECOCIOS QUINTELL S.A.	ECUADOR
4	<b>Consortio GL-INTERCONEXIÓN</b>	ECUADOR
	GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.	ECUADOR
	LUTOPSA SA.	ECUADOR
5	CTOTAL CIA. LTDA.	ECUADOR
6	ECUINSUCO S.A.	ECUADOR
7	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A	BRASIL
8	TETRA TECH ES INC	EEUU

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato Propuesta Técnica Extensa (PTE) según se describe en esta SDP, de acuerdo con las Políticas para Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en el siguiente sitio web: [www.iadb.org/procurement](http://www.iadb.org/procurement).
6. La SDP incluye los siguientes documentos:
- Sección I - Carta de Invitación
  - Sección II - Instrucciones a Consultores

Sección III- Hoja de Datos

Sección IV - Propuesta Técnica PTE - Formularios Estándar

Sección V- Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección VI – Países Elegibles

Sección VII - Términos de Referencia (TDRs)

Sección VIII - Formularios Estándar de Contrato (Suma Global)

Sección IX - Formularios de Notificación de Intención de Adjudicación (NIA) y de Divulgación de la Propiedad Efectiva

7. Sírvase informarnos antes del 06 de enero de 2026, por escrito a Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador, por correo electrónico [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec):
  - (a) que haya recibido la Carta de Invitación; y
  - (b) si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otra(s) firma(s) (si la Sección III lo permite, **Hoja de Datos** IAC 14.1.1).
8. Si el Prestatario requiere divulgar la información sobre la propiedad efectiva del Consultor, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, el Consultor deberá llenar el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de la Solicitud de Propuesta.
9. Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las IAC 18.6 y 18.8.

**Cordialmente,**

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**  
**GERENTE CELEC EP - TRANSELECTRIC**